

MANTA, MARZO 15 DEL 2005.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de compañías, a los estatutos sociales vigentes, y a los requisitos mínimos según resolución No.92.1.4.3.0013 RO. 44-13-x,92 y en mi calidad de Gerente General de la Compañía presento a Ustedes el Informe de Gerencia del período económico cerrado al 31 de Diciembre del 2004.

Es de indicar que éste año empezamos con las metas planteadas y logramos obtener utilidades previstas en los flujos y proyecciones. El balance refleja el movimiento general de la compañía, cual es el servicio de tarja dentro de los puertos marítimos, especialmente en el puerto de Guayaquil, en donde se realizó el 100% de nuestros servicios, así como también se refleja el gasto de depreciación y gastos administrativos afectando al resultado final del período. Los aspectos legales, administrativos y laborales se encuentran sin novedad. La estrategia a seguir para el próximo año está encaminada a la concesión de otros puertos del país como es Esmeraldas. Buscaremos la manera de mejorar en base a los índices financieros del país y de la empresa y adaptamos a los cambios que se presentaren, considerando las situaciones económicas, financieras y societarias del país.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,


**SR. IVAN JUSTICIA
GERENTE GENERAL**

